BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

"2016 - 2017 Año Brocheriano"

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

VIERNES 5 DE MAYO DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXIX - Nº 85
CORDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas ..... Pag. 1
Fondos de Comercio ..... Pag. 8
Sociedades Comerciales ..... Pag. 8

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS

ALEJO LEDESMA

La Asociación Española de Socorros Mutuos de Alejo Ledesma, convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 4 de junio del año 2017 a las 10 hs, en su sede social sita en Josué Rodríguez 611 de Alejo Ledesma, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2) Motivos por los que se convoca fuera de los términos estatutarios. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, relativo al 81 ejercicio económico, cerrado al 31/12/2016. 4) Elección parcial del Consejo Directivo, a saber: Tres vocales titulares y cuatro vocales suplentes por el término de dos años.

3 días - Nº 98631 - s/c - 09/05/2017 - BOE

COOPERADORA ESCOLAR ESCUELA SUP. COMERCIO JOSE DE SAN MARTIN

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, día 29/05/2017, a las 20,00 hs. en el local social. ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos socios para firmar acta Asamblea. 2) Consideración de causas de celebración de Asamblea Fuera de termino 3) Consideración de Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos y Estado de Flujo de Efectivo e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado 31/12/2016. 4) Nombramiento de la Comisión Escrutadora. 5) Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas. 6) Establecer el día, hora y lugar de la primera reunión de la nueva Comisión Directiva. La Secretaría.

3 días - Nº 98587 - s/c - 09/05/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE SORDOS DE SAN FRANCISCO

La Asociación Civil de Sordos de San Francisco convoca a los Sres. asociados para el día 27 de Mayo de 2017, a las 21 hs., a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse en la sede social, sita en Belgrano 2043, San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta respectiva. 2) Consideración de las causas que determinaron la modificación del Estatuto y proyecto del mismo. PROYECTO DE REFORMA DEL ESTATUTO - Se proponen modificar los siguientes artículos: 13º, 14º, 21º, 22º, 23º, y 24º, quedando redactados de la siguiente forma: TITULO IV – COMISION DIRECTIVA Y ORGANO DE FISCALIZACION - ARTICULO 13º): La asociación será dirigida, representada y administrada por una Comisión Directiva compuesta por un número de SEIS (6) miembros titulares que desempeñaran los siguientes cargos: UN PRESIDENTE, UN SECRETARIO, UN TESORERO, DOS VOCALES TITULARES. Habrá además UN (1) VOCAL SUPLENTE. El mandato de los miembros durará DOS (2) ejercicios, pudiendo ser reelectos por un período. ARTICULO 14º): La fiscalización social estará a cargo de una Comisión Revisora de Cuentas, integrada por UN (1) miembro titular y UN (1) miembro suplente. El mandato de los miembros durará DOS (2) ejercicios, pudiendo ser reelectos en forma consecutiva, por un período. TITULO V – DEL PRESIDENTE - ARTICULO 21º) El presidente o quien lo reemplace estatutariamente, tiene los siguientes deberes y atribuciones: a) Ejercer la representación de la Entidad; b) Convocar a las sesiones de la Comisión Directiva y presidir éstas y las Asambleas; c) Tendrá derecho a voto en las sesiones de la Comisión Directiva, la correspondencia y todo documento emanado de la asociación; e) Autorizar con el tesorero las cuentas de gastos firmando los recibos y demás documentos de tesorería, de acuerdo con lo resuelto por la Comisión Directiva, no permitiendo que los fondos sociales sean invertidos en objetos ajenos a lo prescripto por este Estatuto; f) Dirigir las discusiones, suspender y levantar las sesiones de la Comisión Directiva y Asambleas cuando se altere el orden o falte el debido respeto; g) Velar por la buena marcha y administración de la asociación, observando y haciendo observar el estatuto, reglamento y resoluciones de las Asambleas y de la Comisión Directiva; h) Sancionar a cualquier empleado que no cumpla con sus obligaciones y adoptar las resoluciones en casos imprevistos, ad-referendum de la primera sesión que celebre la Comisión Directiva. Un vocal colaborará con la tarea del Presidente, reemplazándolo en caso de ausencia o vacancia con iguales deberes y atribuciones, y hasta completar el mandato si el reemplazo fuere definitivo.- TITULO VI – DEL SECRETARIO - ARTICULO 22º): El secretario o quien lo reemplace estatutariamente, tiene los siguientes deberes y atribuciones: a) Asistir a las Asambleas y sesiones de la Comisión Directiva, redactando las actas respectivas, las que asentará en el libro correspondiente y firmara con el Presidente; b) Firmar con el Presidente la correspondencia y todo documento de la asociación; c) Citar a las sesiones de la Comisión Directiva, de acuerdo a lo rescripto en el Art. 17; d) Llevar al día el Libro de Actas de Asambleas y de Comisión Directiva y , de acuerdo con el Tesorero el Registro de Asociados. Un vocal colaborará con la tarea del Secretario, reemplazándolo en caso de ausencia o vacancia con iguales deberes y atribuciones, y hasta completar el mandato si el reemplazo fuere definitivo. TITULO VII – DEL TESORERO - ARTICULO 23º): El Tesorero, o quien lo reemplace estatutariamente, tiene las siguientes atribuciones y obligaciones: a) Asistir a las sesiones de la Comisión Directiva y a las Asambleas; b) Llevar, de acuerdo con el Secretario, el Registro de Asociados, ocupándose de todo lo relacionado con el cobro de las cuotas sociales; c) Llevar los Libros de Contabilidad; d) Presentar a la Comisión Directiva balances mensuales y preparar anualmente el Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario, que deberá aprobar la Comisión Directiva para ser sometidos a consideración de la Asamblea General Ordinaria; e) Firmar con el Presidente los recibos y demás documentos de Tesorería efectuando los pagos autorizados por la Comi-

sión Directiva; f) Efectuar en una institución bancaria, a nombre de la asociación y, a la orden conjunta del Presidente y Tesorero, los depósitos del dinero ingresado a la caja social, pudiendo retener en efectivo hasta la suma autorizada por la Comisión Directiva, para afrontar los gastos de urgencias o pagos comunes; g) Dar cuenta del estado económico de la Entidad a la Comisión Directiva y al Órgano de Fiscalización toda vez que estos lo requieran. Un vocal colabora con la tarea del Tesorero, reemplazándolo en caso de ausencia o vacancia con iguales deberes y atribuciones, y hasta completar el mandato si el mismo fuera definitivo. TITULO VIII - DE LOS VOCALES TITULARES Y SUPLENTE - ARTICULO 24º): Corresponde a los Vocales Titulares: a) Asistir a las Asambleas y a las sesiones de la Comisión Directiva, con voz y voto; b) Desempeñar las comisiones y tareas encomendadas por la Comisión Directiva; c) Reemplazar al Presidente, Secretario o Tesorero en casos de ausencia o vacancia, con las mismas atribuciones y obligaciones. Corresponde al Vocal Suplente: a) Reemplazar a los vocales titulares en caso de ausencia o de vacancia, en cuyo caso tendrán iguales deberes y atribuciones; b) Podrá concurrir a las sesiones de la Comisión Directiva con derecho a voz, pero no a voto, excepto cuando lo reemplazaren a algún titular. No será computable su asistencia a los efectos del quórum.San Francisco, Abril de 2017. El Secretario.

1 día - Nº 98593 - s/c - 05/05/2017 - BOE

CLUB EMPLEADOS BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA CRUZ DEL EJE

El Club Empleados Banco de la Nación Argentina Cruz del Eje, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria el día 12 de Mayo del 2017, a las 21 horas en la sede de la Asociación en calle Ingeniero Reolin S/N° a fin de tratar el orden del día: 1.Designación de dos asociados para suscribir con el Presidente y Secretario el acta de Asamblea. 2. Informe de la Comisión Directiva de los motivos por los cuales se llama a Asamblea General Ordinaria de Asociados fuera de término, por el ejercicio económico cerrado al 31/07/2016.3. Consideración de la Memoria, Balance general, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado al 31/07/2016. 4. Elección total de los miembros de la Comisión Directiva designándose por el lapso de 2 (dos) ejercicios: Presidente, Secretario, Tesorero, 1° y 2° Vocales Titulares. Y elección por el lapso de 1 (un) ejercicio Vice-Presidente, Pro- Secretario, Pro- tesorero – 3° y 4° vocales titulares, cuatro Vocales Suplentes y Elección total de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, designándose 1 (un) miembro Titular y 1 (un) miembro Suplente.

1 día - Nº 98144 - $ 420,30 - 05/05/2017 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR RAMON J. CARCANO"

La "BIBLIOTECA POPULAR RAMON J. CARCANO", convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 29 de Mayo de 2017, a las 20:30 horas en el local sito en calle Córdoba Esquina Sarmiento de la cuidad de Bell Ville, provincia de Córdoba para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: Primero: Informe del presidente sobre la gestión.- Segundo: Razones por haber convocado a Asamblea fuera del término legal.- Tercero: Elección de Dos (2) Socios para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- Cuarto: Consideración de Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el Ejercicio Finalizado el 31/12/2016.-

3 días - Nº 98489 - s/c - 09/05/2017 - BOE

SOLES ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 88 de la Comisión Directiva, de fecha 20/04/17, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de mayo de 2017 , a las 19 horas, en la sede social sita en calle Entre Ríos 2943. B° San Vicente, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 31/12/16. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - Nº 98540 - s/c - 09/05/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL TOJU

JUSTINIANO POSSE

La Asociación Mutual TOJU, convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 08 de Junio de 2017, a las 20,30 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria a realizarse en las instalaciones de la entidad, sita en Avda. de Mayo 169 de esta localidad. En la misma se tratará el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Resultados; Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio n° 29 cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 3) Consideración y tratamiento de la cuota social y de ingreso. 4) Motivos por el cual se celebra la asamblea fuera de término. 5) Renovación parcial de autoridades por cumplimiento de mandato. Elección de tres miembros del Consejo Directivo y dos de la Junta Fiscalizadora, que desempeñarán sus funciones por el término de tres años, de conformidad con lo dispuesto por el artículo quince del estatuto de la entidad. Los miembros que caducan en su mandato son los Sr. Alberto García, Sergio Renato Nardi, Gerardo Caranta, Mauricio Miretti y Jorge Cover.

3 días - Nº 98437 - s/c - 08/05/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL MACUCA

LA comisión directiva convoca a la Asamblea Geneal Ordinaria para el dia 15 de mayo de 2017 a las 18hs en la Sede de la entidad, barrio El Chingolo III, Manzana J Casa 1, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. donde se tratara el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta. 3) Lectura y consideración de memoria y balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el periodo 2016. 4) Elección de las autoridades de la asociación

3 días - Nº 98447 - s/c - 08/05/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL MACUCA

LA comisión directiva convoca a la Asamblea Geneal Ordinaria para el dia 15 de mayo de 2017 a las 18hs en la Sede de la entidad, barrio El Chingolo III, Manzana J Casa 1, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. donde se tratara el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta. 3) Lectura y consideración de memoria y balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el periodo 2016. 4) Elección de las autoridades de la asociación

3 días - Nº 98448 - s/c - 08/05/2017 - BOE

EMPRESA CONSTRUCTORA DELTA S.A.

En Reunión de Directorio, celebrada el 26 de abril del año 2017 se resolvió CONVOCAR a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE EMPRESA CONSTRUCTORA DELTA S.A., a realizarse en la sede social de calle Duarte Quirós

1400, Local 225, de la Ciudad de Córdoba, el día 26 de mayo de 2017, a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) accionistas, para que, junto al Sr Presidente , firmen el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19550 Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas Complementarias que componen el Balance General de Empresa Constructora Delta S.A. , así como la Memoria de la Sociedad al cierre del Ejercicio Económico N°38, producido el 31 de diciembre de 2016; 3) Consideración del Informe del Sindico, referido al Ejercicio Económico N° 38; 4) Aprobación de la gestión del Directorio y del Sindico durante el Ejercicio Económico considerado; 5) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico N° 38; 6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y Sindico, elección de los mismos, para el próximo período de tres (3) Ejercicios. Se recuerda a los Señores accionistas que, oportunamente, deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia a la Asamblea. (art. 238 2º párrafo , Ley 19550). El Presidente.

5 días - Nº 98214 - $ 6428,70 - 10/05/2017 - BOE

RECURSOS HUMANOS ASOCIACIÓN CIVIL

De nuestra mayor consideración: Por la presente solicito a usted la publicación en el Boletín Oficial, los días 28 de Abril y 2 y 3 de Mayo la "Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Recursos Humanos Asociación Civil, a realizarse el 12 de Mayo de 2017 a las 17:30 horas, en la Sede Social sita en la calle Pasaje de la Peña Nº 3332 del Barrio Muller", con el siguiente: Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario y lectura del acta anterior. 2) Ratificar orden del día del acta anterior. No habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19 horas del día de la fecha. Sin otro particular saluda atte. Mabel Basualdo - Presidenta.

3 días - Nº 97647 - $ 2073,72 - 05/05/2017 - BOE

LA BOTELLITA ASOCIACIÓN CIVIL

"LA BOTELLITA- ASOCIACIÓN CIVIL" CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrara el día 13 de mayo de 2.017, a las 17 horas, en la sede social sita en calle Martin Cartechini 448 B° Maldonado, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 13, cerrado el 31 de Diciembre de 2.016. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 97694 - $ 1226,25 - 05/05/2017 - BOE

MANISUR S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 24/05/2017, a realizarse en primera convocatoria a las 16 hs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 hs, en el domicilio de la Sociedad, sito en calle Av. Pte. Tte. Gral. Juan Domingo Perón 831, de la localidad de Santa Eufemia. ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Cuadros Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 28/02/2017 y resolución sobre la propuesta de distribución de Utilidades que formula el Directorio.- 2) Consideración de las remuneraciones a los señores Directores. 3) Elección de la totalidad de los miembros del Directorio, previa fijación de su número, por el término de dos ejercicios, por terminación de mandato. 4) Ratificación de la prescindencia de la Sindicatura. 5) Consideración de las gestiones del Directorio durante el ejercicio cerrado el 28/02/2017. 6) Designación de 2 accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea. Se recuerda a los Señores Accionistas que deben cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2° párrafo, de la Ley 19550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. Los instrumentos del art. 234 inc.1 de la Ley 19550, se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social. Publicación: 5 días

5 días - Nº 96866 - $ 5141,25 - 08/05/2017 - BOE

INVERSIONES LOS PIEDREROS S.A.

SAN AGUSTIN

Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22-05-2017 a las 10:00 horas en la sede de la empresa, Ruta Nacional nº 36, Km 744, San Agustín, Departamento Calamuchita, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de 2 (dos) accionistas para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta de asamblea. 2º) Consideración de la documentación detallada en el artículo 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 3º) Tratamiento de la gestión del directorio. 4º) Retribución del Directorio. Honorarios. 5º) Distribución de utilidades y su destino. Miguel Santiago Calderón Presidente. Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar los títulos representativos de sus acciones escriturales para su registro, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. Se declara no estar comprendidos en los términos del artículo 299 de la Ley 19.550.

5 días - Nº 97033 - $ 1845,65 - 05/05/2017 - BOE

BULLQUIM S.A.

MORTEROS

Convocase a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria para el día 24/05/2017, a las 18.30 hs en la sede social de la empresa sita en Ruta Provincial Nº 1 Km. 7 Acceso Norte, ciudad de Morteros, pcia de Córdoba, y en 2º convocatoria en caso de fracaso de la anterior para el mismo día una hora mas tarde. Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea: 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el treinta de Junio de dos mil dieciséis.-3) Asignación del Resultado del ejercicio cerrado en la misma fecha. 4) Aprobación de la gestión del directorio. 5) Sindicatura.-Se dispone que el cierre del Libro Depósito de acciones y Registro de asistencia a Asambleas ordenado por el art 238 de la Ley 19550 será el día 18/05/2017 a las 18.00 hs. Publíquese 5 días en el Boletín Oficial. Cba 24/04/2017

5 días - Nº 97128 - $ 1684,40 - 08/05/2017 - BOE

ASOCIACION TERRAZAS DE VILLA ALLENDE S.A.

Convóquese a los Sres. Accionistas de ASOCIACION TERRAZAS DE VILLA ALLENDE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20/05/17 a las 09:30 hs. en el domicilio de calle Rio de Janeiro N° 1039, Planta Alta (Café Estancia del Rosario) de la ciudad de Villa Allende, en 1º convocatoria y una hora más tarde en 2º convocatoria. Para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta; 2°) Motivos de Tratamiento fuera de termino. 3°) Consideración de los documentos del art 234 inc. 1 de la ley 19.550 por los ejercicios finalizados al 30 de Septiembre de 2014, 30 de Septiembre de 2015 y 30 de Septiembre de 2016. 4°) Distribución de utilidades. 5º) Consideración de honorarios a directores. 6°) Consideración y aprobación de la gestión de

los miembros del directorio. 7°) Elección de Autoridades, distribución y aceptación de cargos. 8°) Prescindencia de la Sindicatura. 9) Conformación de un Comité de Ética y Convivencia. 10) Análisis de la Posibilidad y Conveniencia de Modificación del Sistema de Cálculo y Prorrateo de expensas utilizado hasta la fecha. Se informa a los señores accionistas que el libro depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales permanecerá en la sede social sita en calle Vilcapugio, esq. Isidro Ochoa de Barrio Terrazas de Villa Allende – Villa Allende y será clausurado el 16/05/17 a las 09:30 hs. conforme al Art. 238 de la ley 19.550, debiendo los accionistas que deseen concurrir cursar comunicación por medio fehaciente con anterioridad a la fecha señalada. Publíquese en el Boletín Oficial por 5 días. Córdoba, 24 de Abril de 2017.

5 días - Nº 97161 - $ 3417,30 - 05/05/2017 - BOE

PEG

El Directorio de PEG S.A. convoca a asamblea ordinaria de accionistas para el día 16 de Mayo del 2017 a las 12:00 hrs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria para ese mismo dia a las 13:00 hrs. en la sede social sita en Av. Colon Nº 350, 3er. Piso, oficina 8, de la ciudad de córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del día: 1)designación de accionistas para firmar el acta junto con el presidente de la asamblea; 2)tratamiento de la renuncia presentada por el director titular Jose Horacio Elena; 3) designación en su caso, de un director titular, y en su caso, de un director suplente para completar el mandato.- NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales (art. 238 y concordantes de la les General de Sociedades). el cierre del registro de Asistencia se producirá el día 10 de Mayo del 2017 a las 12 Horas.-

5 días - Nº 97384 - $ 3450 - 05/05/2017 - BOE

JOSE LLENES S.A.C.I.F.

ARROYITO

Señores Accionistas. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de "JOSE LLENES S.A.C.I.F.", a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Mayo de 2017, a las 09:00 horas en la sede social sita en Avda. Elvio Eladio Riba Nº 1.615, ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio Económico N° 50 iniciado el 1º de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2016. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración de los Resultados Acumulados y del Ejercicio. 5) Consideración de las retribuciones al Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir, deliberar y votar, deberán cursar comunicación de su asistencia a la reunión con una anticipación de por lo menos tres días de la fecha indicada para la asamblea. Asimismo, se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en la sede social el balance general, el estado de resultado y memoria anual, para cuya aprobación se cita.

5 días - Nº 97484 - $ 5246,25 - 05/05/2017 - BOE

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO GOBERNADOR JUSTO PAEZ MOLINA

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el día 16/05/2017 a las 8:00 hs. en Joaquín Montaña N° 1350 B° Villa Azalais. Orden del día: 1) Elección de un socio/a para refrendar el Acta. 2) Informe de Comisión Directiva. 3) Lectura y aprobación de la memoria y balance del ejercicio anual N° 13 comprendido entre el 01/01/16 y el 31/12/16. 4) Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización: reestructuración conforme al Art. 29 de la Reforma del Estatuto conforme al Decreto N° 1100/05

2 días - Nº 98348 - s/c - 05/05/2017 - BOE

CET S.A. - CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 483 de fecha 24 de abril de 2017 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "CET S.A. – CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO" a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2017 a las 08:30 hs, en primera convocatoria y a las 09:30 hs en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, Bo. Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Décimo Quinto Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2016 y cerrado el 31/12/2016. 3°) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos. 4°) Consideración del proyecto de asignación de resultados y distribución de utilidades. 5°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párr. de la LGS, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 97680 - $ 5302,50 - 08/05/2017 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BELL VILLE

Por Acta N° 121 de la Comisión Directiva, de fecha 05/04/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Mayo de 2.017, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Bv Colon 530 de la localidad de Bell Ville, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicar los motivos de realización de la Asamblea fuera de termino, 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 63, cerrado el 31 de Diciembre de 2.016; y 4) Elección de autoridades. Fdo: Presidente y Secretario.

3 días - Nº 98420 - s/c - 08/05/2017 - BOE

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 38 del Estatuto vigente, convocase a los clubes afiliados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 20 de Mayo de dos mil diecisiete a las quince horas en la sede de la Asociación, calle Alvear 1025 de esta ciudad de Marcos Juárez, a los efectos de considerar el siguiente; ORDEN DEL DIA: 1º) -Designación de la Comisión de Poderes y consideración de los mismos.- 2º) –Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea anterior.- 3º) –Memoria de la Presidencia.- 4º) – Balance General del Ejercicio cerrado el 31/12/2016, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Inventario General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas.- 5º) – Renovación total Comisión Directiva. Elección por término de dos años de: un Presidente, un Vice-Presidente, un Secretario, un Pro-Secretario, un Tesorero y un Pro-Tesorero, por cumplir sus mandatos.

5º) –Elección por término de un año de la Comisión Revisadora de Cuentas (Tres miembros Titulares y un Suplente), por haber cumplido sus respectivos mandatos.- 6º) –Designación de dos Asambleístas, para firmar Acta de la Asamblea.-

3 días - Nº 98171 - s/c - 05/05/2017 - BOE

ASOCIACION CIVIL PROMOVER

En cumplimiento del artículo 25 y 27 del Estatuto Social de la entidad, se cita a sus asociados para el día 05 de junio del año 2017, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a las 18:00 horas en el domicilio de Luisa Garcia, sito en calle Roberto Koch (casa 11) ex-cortada 95, Bº Argüello , de esta ciudad. El ORDEN DEL DÍA es el siguiente: 1.Apertura a cargo de la presidente. 2.Designación de dos socios asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea. 3.Consideración y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, e Informe del órgano de fiscalización, correspondientes al Ejercicio comprendido en el período: de 1º de enero a 31 de diciembre del año 2016.

3 días - Nº 96892 - $ 750,06 - 08/05/2017 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE UCACHA

Por Acta N° 356 de la Comisión Directiva, de fecha 15/04/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Mayo de 2.017, a las 22 horas, en la sede social sita en calle José María Paz Nº 177 de la localidad de Ucacha, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicar los motivos de realización de la Asamblea fuera de termino, 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 44, cerrado el 31 de Diciembre de 2.016; y 4) Elección de autoridades. Fdo: Presidente y Secretario.

3 días - Nº 98422 - s/c - 08/05/2017 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LOS CHAÑARITOS

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 2017 a las 19:30 hs, en nuestra Sede, sita en calle Saúl Taborda s/n de la localidad de Los Chañaritos, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: a- Designación de dos asambleístas para que conjuntamiente con la Sra Presidente y la Sra. Secretaria firmen el Acta respectiva. b- Lectura Acta Anterior. c- Motivos por los cuales no se realizó la Asamblea General Ordinaria en término por el Ejercicio Económico nro 17 - año 2016. d- Consideración de Memoria, Situación Patrimonial, Cuadro demostrativo de Recursos y Gastos del Ejercicio Económico nro 17, cerrado el 31 de diciembre de 2016, e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. e- Renovación de la Comisión Directiva y Fiscalizadora por el término de dos años.

3 días - Nº 98219 - s/c - 08/05/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LAS VERTIENTES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 07/06/2017, a las 9:30 horas, en Sede Social de Amadeo Sabattini 601 de Las Vertientes, Cba. Orden del día: 1) Lectura y Aprobación Acta Anterior. 2) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término. 3) Designación de dos asociados para firmar Acta. 4) Consideración de Memoria y Balance ejercicio diecisiete cerrado al 31/12/2016. 5) Renovación total Comisión Directiva, Revisores de Cuentas y Junta Electoral. LA SECRETARIA.

2 días - Nº 97943 - $ 268,70 - 05/05/2017 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO GENERAL LEVALLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Mayo de 2017,a las 20:30 horas en el local social sito en calle Mariano Moreno N° 271, General Levalle, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día:1) Consideración de los Motivos de la Convocatoria Fuera de Término. 2) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General,y el respectivo Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2016. 4) Designación de tres socios para actuar como Comisión Escrutadora de votos. 5) Elección de a- Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y seis Vocales Titulares b- Dos Vocales Suplentes c- Tres Revisadores de Cuentas Titulares d- Un Revisador de Cuentas Suplente, todos por finalización de sus mandatos.

3 días - Nº 98220 - s/c - 08/05/2017 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE TRANSPORTISTAS CEREALEROS DE REDUCCION

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Mayo de 2017 a las 20:30 horas a realizarse en la sede social de la calle Marquéz de Sobremonte N° 11, Localidad de Reducción, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de efectivo, Notas complementarias, Cuadros y Anexos e informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2013; el 31 de Diciembre de 2014; el 31 de Diciembre de 2015 y el 31 de Diciembre de 2016. 2) Elección para renovación total de autoridades. 3) Consideración de la gestión de la comisión directiva. 4) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término.5) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.

3 días - Nº 98032 - $ 1881 - 05/05/2017 - BOE

INCOSER S.A.

Se convoca a los señores accionistas de INCOSER S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 2017 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segundo llamado, en la sede social de Camino Chacra La Merced Nº 5520 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1º de diciembre de 2015 y finalizado el 30 de noviembre de 2016; 3º) Destino de los resultados del ejercicio; 4º) Remuneración al Directorio; y 5°) Gestión del Directorio. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 17 de mayo de 2017, a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a disposición en la sede social.

5 días - Nº 98010 - $ 2125,15 - 10/05/2017 - BOE

VALBO S.A.I.C. Y F.

LAS VARILLAS

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 26 de Mayo de 2017 a las 11.30 horas en el local de la sociedad sito en calle Bartolomé Mitre Nº: 42 de la ciudad de Las Varillas (Cba.) para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para confeccionar y firmar

el Acta de la Asamblea; 2) Informe del Sr Presidente acerca de los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término ; 3) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19550 y sus modificatorias , e Informe del Auditor, correspondiente al 55º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016 ; 4) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016 ; 5) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio; 6) Asignación de Honorarios a Directores y Síndico; autorización para exceder los límites del Art 261 de la Ley 19550. ; 7) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente con mandato por un ejercicio. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales (art.238 y concordantes de la Ley 19,.550) . El Presidente.-

5 días - Nº 97793 - $ 6182,70 - 09/05/2017 - BOE

ASOCIACION DE PADRES DEL COLEGIO ANGLO AMERICANO DE ALTA GRACIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2017, a las 17 horas y 30 minutos en el local de la calle Pellegrini 637, de la Ciudad de Alta Gracia, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea conjuntamente con la Presidente y la Secretaria, 2) Lectura del Acta de Asamblea anterior, 3) Consideración de Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico Nº 43, comprendido entre el 01.01.16 y el 31.12.16 . La Secretaria.

3 días - Nº 98151 - $ 1613,70 - 09/05/2017 - BOE

SIERRAS HOTEL S.A.

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 130 de fecha 24 de abril de 2017 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "SIERRAS HOTEL S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día para el día 24 de Mayo de 2017 a las 12:30 hs, en primera convocatoria y a las 13:30 hs en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, B° Cerro de las Rosas, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Décimo Tercer Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2016 y finalizado el 31/12/2016. 3°) Consideración del Proyecto de Asignación de Resultados y distribución de utilidades. 4°) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos. 5°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo de la LGS con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 97687 - $ 5231,25 - 08/05/2017 - BOE

LA SERRANA S.A.

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 105 de fecha 24 de abril de 2017 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "LA SERRANA S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Mayo de 2017 a las 10:30 hs, en primera convocatoria y a las 11:30 hs en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, B° Cerro de las Rosas, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Décimo Tercer Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2016 y finalizado el 31/12/2016. 3°) Consideración del Proyecto de Asignación de Resultados. 4°) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos. 5°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo de la LGS con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 97684 - $ 5062,50 - 08/05/2017 - BOE

PROSAN PSLV SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de PROSAN PSLV SOCIEDAD ANÓNIMA a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 2017 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segundo llamado, en la sede social de calle 9 de Julio Nº 691, 1º Piso, Oficina A de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 9, iniciado con fecha 1º de enero de 2016 y finalizado el 31 de diciembre de 2016; 3º) Destino de los resultados del ejercicio; 4º) Remuneración al Directorio; 5º) Gestión del Directorio por su actuación en el período bajo análisis; 6º) Análisis de los escenarios y proyecciones de la actividad de la sociedad. Acciones a seguir; 7°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y resuelto ello, proceder a su elección por término estatutario; y 8°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 16 de mayo de 2017 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición. El Directorio.-

5 días - Nº 98148 - $ 6176,25 - 10/05/2017 - BOE

ASOCIACION LA RESERVA S.A.

Convocase a los señores accionistas de Asociación la Reserva S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23/05/2017 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en el Salón de Usos Múltiples ubicado en Manzana A, Lote 6 del B° Villa Residencial La Reserva de la ciudad de Córdoba a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas que firmarán el Acta de Asamblea. 2) Ratificar en todos sus términos lo resuelto en las Asambleas Generales Ordinarias de los días 9/04/2015 y 28/04/2016. 3) Tratamiento y consideración de los dispuesto en Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 en relación a Memoria y Balance, estado de resultados y anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/12/2016. 4) Tratamiento y consideración de la renuncia presentada por el Director Titular Raúl Luis Pedri, DNI 6.597.832 y en su caso, aprobación de su gestión; 5) Designación del director suplente que asumirá dicho cargo, hasta completar el periodo estatutario. 6) Consulta al cambio de empresa de seguridad que presta servicios en el barrio. 7) Propuesta de Fibertel para provisión de fibra óptica al barrio. 8)

Cambio de la situación tributaria frente al de Impuesto al Valor Agregado (IVA). 9) Reglamento interno, consulta al cambio y ordenamiento. De acuerdo a lo previsto en art. 238, 2º parte Ley 19550, se hace saber a los socios que la comunicación de asistencia a Asamblea deberá ser informada por nota escrita del interesado, con no menos de 3 días de anticipación a la fecha fijada y entregada en la Administración o en la guardia del ingreso al barrio Villa Residencial La Reserva. El Directorio

5 días - Nº 98113 - $ 3279,70 - 11/05/2017 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL COLEGIO SUPERIOR "SAN MARTIN" DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO

La asociación cooperadora del Colegio Superior "San Martin" de la Ciudad de San Francisco, Córdoba, CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 22 de Mayo de 2017 a las 20.30 hs, en su sede de calle Pasaje Champagnat (S) Nº 57 de la ciudad de San Francisco, Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Lectura del Acta de la Asamblea Anterior. 2- Designación de dos asociados para refrendar conjuntamente con el presidente y secretario el acta de asamblea. 3- Motivos administrativos que trajeron como consecuencia la demora en la presentación del Balance período 01-01-16 al 31-12-16. 4- Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y anexos e INforme de la Comisión Revisadora de Cuentas período 01-01-16 al 31-12-16. 5- Elecciones de Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. Periódo 01-01-17 al 31-12-18. 6- Art. 29.

3 días - Nº 97870 - s/c - 05/05/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL 8 DE AGOSTO

La Comisión Directiva de la Asociación Civil 8 de Agosto convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Mayo de 2017, a las 14:30 hs., en la sede de calle Cerrito sin número – Cerrito del Alto, B° Liniers de la ciudad de Alta Gracia, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Elección de dos socios para firmar el acta. 2.- Razones por la que se convoca fuera de término a la Asamblea General Ordinaria que debió tratar entre otros temas el Balance correspondiente al periodo 2015 como así también el Balance correspondiente al periodo 2016. 3.- Consideración de las Memorias y Balances correspondiente a los Ejercicios N° 3 y Nº 4 finalizados el 31 de Diciembre de 2015 y 2016 e Informes del Revisor de Cuentas. 4.- Informe de altas y bajas de asociados. 5.- Configuración general del loteo social. 6- Consideración de la Cuota Social. 7.- Lineamientos generales de acción de la Organización para el Próximo período. 8 - Elección de la totalidad de Cargos de la Comisión Directiva y de los Revisores de Cuentas, un titular y un suplente. Se ruega puntualidad.-

3 días - Nº 97998 - s/c - 05/05/2017 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS, INSTRUCCIÓN Y EDUCACIÓN UNIONE E BENEVOLENZA - VOLERE E POTERE DE MARCOS JUÁREZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de junio de 2017, a las 20,00 hs. en la sede social de la Institución, sita en Belgrano 1023 de esta ciudad de Marcos Juárez. Orden del día: PRIMERO: Designación de Dos (2) socios para que juntamente con el Presidente y Secretario, redacten y suscriban el Acta de Asamblea. SEGUNDO: Informe sobre el motivo por el que se convocara a Asamblea Ordinaria fuera de término, respecto del ejercicio contable anual bajo tratamiento (período 1º de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2016). TERCERO: Lectura, deliberación y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuadro de resultados, Cálculo de Recursos y gastos e informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2016. CUARTO: Consideración y aprobación del incremento en el valor de las cuotas sociales, dispuesto por el Consejo Directivo en reunión de fecha 25 de enero de 2017. QUINTO: Autorizar a la Comisión Directiva a fijar valores por cuotas de mantenimiento en Panteón Social. SEXTO: Designación de tres asambleístas para conformar la Junta Electoral, que tendrá a su cargo la realización del acto eleccionario de autoridades, con las obligaciones que le impone el Estatuto Social. SÉPTIMO: Renovación parcial de la Comisión Directiva por el término de Dos (2) años por caducidad de los mandatos: Un Presidente, Un Secretario, Un Pro Tesorero y Dos vocales titulares. Por el término de Un (1) año: Cuatro vocales suplentes, Dos miembros del Órgano de Fiscalización Titular y Dos miembros del Órgano de Fiscalización Suplentes. OCTAVO: Proclamación de Socios Honorarios. La Secretaria.

3 días - Nº 98025 - s/c - 05/05/2017 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL SAN MARTIN

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 2017, a las 21:00 horas en la Sede Social, Leandro N. Alem 255 – Las Higueras – Córdoba – Orden del Día: 1) Designar a dos (2) asambleístas para suscribir el acta conjuntamente al presidente y secretario. 2) Consideración y tratamiento de: memoria anual, balance general del ejercicio 2016, Cuadro de Resultados, informe de auditoría, informe de la comisión revisora de cuentas al 31-12-2016. 3) Renovación parcial de la comisión directiva, los miembros que vencen sus mandatos son: Vicepresidente, Prosecretario, protesorero, 2 vocales titulares, cuatro vocales suplentes y tres revisores de cuentas titulares y un suplente. 4) Fijar la cuota social a regir en el próximo ejercicio (Art. 42º Inc d)

3 días - Nº 98102 - s/c - 08/05/2017 - BOE

CLUB DEPORTIVO RIO CUARTO

La Comisión del Club Deportivo Río Cuarto, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de mayo de 2017 a las 22 horas en el salón del Club Deportivo Río Cuarto, sito en calle Juan Manuel Fangio Nº 6501 de la Ciudad de Rio Cuarto. Orden del dia:1- Elección de dos socios para suscribir el acta de Asamblea junto con Presidente y Secretario.2-Consideración convocatoria fuera de término.3-Aprobación de Memorias, Informes de Comisión Revisora de Cuenta, Balances Generales y Cuadro de Resultado de los ejercicios económicos Nº seis al trece cerrados el 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012 , 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016.4-Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuenta.

3 días - Nº 98121 - s/c - 05/05/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALTOS DE CHIPIÓN

Convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria Anual, para el día jueves 18 de Mayo de 2017, a las 20:30hs. en la sala de reuniones del Cuartel del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la localidad de Altos de Chipión, para tratar el siguiente. Orden del día: 1) Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea. 2) Motivos por los que se realiza la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a nuestro décimo ejercicio social, cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 4) Renovación total por elección, de la comisión directiva. Elección de presi-

dente, secretario, tesorero, un (1) vocal titular y dos (2) vocales suplentes por dos años. Renovación de la comisión revisora de cuentas; elección de un (1) revisor de cuentas titular y un (1) revisor de cuentas suplente, por el termino de dos años.

3 días - Nº 98146 - s/c - 05/05/2017 - BOE

GRUPO SOLIDARIO
OR LOS NIÑOS ASOC. CIVIL

Por Acta N° 164 de la Comisión Directiva, de fecha 11 de Abril de 2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día Jueves 11 de MAYO a las 19.30 hs. En la sede social sita en calle Juan de Escolar 775 de Barrio Mariano Fragueiro, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 14 cerrado el 31 de Diciembre de 2016. Firmado la Comisión Directiva.

3 días - Nº 96526 - s/c - 09/05/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL COUNTRY
COSTA VERDE S.A.

El Directorio de Asociación Civil Country Costa Verde S.A Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2017 en el domicilio de la sede social a las 18:00 horas en 1° convocatoria y una hora después en 2° convocatoria con la finalidad de dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1º de la LGS, referida al ejercicio económico cerrado el 31/12/2016, 3) Tratamiento de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio considerado y asignación de honorarios por idéntico período, aun considerando un exceso al límite establecido por el art. 261 de la L.G.S.; si correspondiere; 4) Designación de sindico titular y suplente de acuerdo a lo establecido en art. 15 del Estatuto Social; 5) Consideración de la ratificación de lo resuelto en Asambleas Ordinarias de fecha 28/06/2016 y 18/10/2016. Cierre de Asamblea General Ordinaria.

5 días - Nº 97438 - $ 1783,30 - 08/05/2017 - BOE

UROLIT S.A.

Convócase a la Asamblea General Ordinaria el 19/05/2017, a las 19:30hs, en la sede social en primera convocatoria y a las 20:30hs en segunda convocatoria a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la documentación legal correspondiente al Décimo Octavo ejercicio económico cerrado el 31/12/2016. 3) Evaluación de la Gestión del Directorio y Retribución, por sobre el porcentaje establecido en el articulo 261 de la Ley 19550 y sus modificaciones. Proyecto de Distribución de Utilidades. El Directorio.

5 días - Nº 97275 - $ 970,60 - 08/05/2017 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

JOVITA. JORGE ALBERTO ROBLEDO DNI: 11.645.830, domiciliado en Leandro N. Alem 297 -Localidad de Jovita- Pcia. de Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA ROBLEDO" sito en Leandro N. Alem 297 -Localidad de Jovita- Pcia. Cba., A FAVOR DE: MARIA MAGDALENA GIOVANNONI 35.676.234 con domicilio Avellaneda 116 -Localidad de Jovita- Pcia. de Córdoba. Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Sin empleados. Oposiciones Dr. Jorge Horacio CANTET, Duarte Quiros 477, 8º "A", Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs

5 días - Nº 97871 - $ 1454,35 - 10/05/2017 - BOE

VILLA GENERAL BELGRANO - Ivana Mabel Pereyra, DNI 36.795.398, domicilio: Julio A. Roca 305 PA. depto 1, Villa General Belgrano, provincia de Córdoba, anuncia la transferencia de la totalidad de su Fondo de Comercio, rubro Bar - Cafetería, nombre comercial HOLI, Habilitación Municipal N°4620 sito en calle Comechingones 492, depto 1, Villa General Belgrano, provincia de Córdoba, a los Sres. Julián Machado Ribles, DNI 30.970.639 y Pamela Ariadna Lezama, DNI 35.527.118, ambos domiciliados en: Walter Dotzauer 195 de Villa General Belgrano, provincia de Córdoba. Por reclamos y oposiciones por el plazo de ley (Art. 4º, Ley 11.867) se fija domicilio en calle Tucumán 26 de Villa General Belgrano.

5 días - Nº 97905 - $ 1116,80 - 10/05/2017 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

SIMETAL S.A.

NUEVOS DIRECTORES

Por resolución de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 71 de fecha 24/04/17, se designan a los nuevos miembros del directorio, en su condición de Directores Titulares y suplentes, por el término de dos años, cuyos cargos fueron distribuidos en reunión de Directorio de fecha 25/04/17, de la siguiente forma: Directores Titulares: Presidente, Luis Gonzalo Cueto, DNI 16.741.931, Vicepresidente, Leandro Armando Balbusso, DNI 18.200.195 y Secretario Daniel Norberto Córdoba, 12.145.864. Directores Suplentes: José Alberto Fabian, DNI 12.245.661, Luis Fernando Osse, DNI 27.124.416 y la Sra. Michele Rodriguez Pons DNI 20.076.139.

1 día - Nº 97575 - $ 216,48 - 05/05/2017 - BOE

GALANDER S.A.

Por Asamb. Gral. Ordinaria Unánime del 02/02/17 bajo la presidencia del Sr. Carlos Javier Galander, en su doble carácter de accionista y miembro del directorio, presentes la Sra. María Paula Galander accionista, y los Sres. Manuel Angel Moreno y Nancy Antonia Anton miembros del Directorio, para considerar las renuncias de Carlos Javier Galander Pte del Directorio, Manuel Ángel Moreno Vice. Pte del Directorio, Nancy Antonia Anton Direc. Suplente. Se somete a consideración de los accionistas, moción aprobada por unanimidad. Se pone a consideración la designación y distribución de cargos de los nuevos direc. tit y suplentes. Se designan Pte: Carlos Jose Newbery, Vice pte: Paulo Miguel Cosentino. Direct. Titular: Manuel Angel Moreno. Direct. Sup: Carlos Victor Diego Jasson Hardie, Pablo José Lozada y Carlos Javier Galander. Consideración aprobada por unanimidad. Matias Lozada, Abogado.

1 día - Nº 98615 - $ 733,88 - 05/05/2017 - BOE

DON ANTONIO S.A.

VILLA MARIA

ELECCION DE DIRECTORIO

En Asamblea General Ordinaria del 31 de Marzo de 2016 son elegidos como directores titulares de DON ANTONIO S.A. a Antonio Miguel Valinotto DNI. N º 6.604.201, Juan Pablo Valinotto DNI N º 28.064.605, María Alejandra Valinotto DNI N° 25.532.301 y Ana María Eufrasia Bondoni DNI N° 5.111.521, y como director suplente al Sr. Sergio Ariel Oliva DNI N° 23.497.411, todos por el término de tres ejercicios. Por acta de Directorio N º 23 del 4 de abril de 2016 se distribuyeron los cargos del directorio de la siguiente manera: Presidente: Antonio Miguel Valinotto; Vicepresidente: Juan Pablo Valinotto; Vocales: María Alejandra Valinotto y Ana María Eufrasia Bondoni ;

Director Suplente: Sergio Ariel Oliva. Dpto. Sociedades por Acciones. Córdoba.

1 día - Nº 97666 - $ 296,89 - 05/05/2017 - BOE

LOS SABIOS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea Ordinaria del 06.1.2017 se designaron las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente: Guillermo Alejandro TRETTEL, DNI 18.455.673 y Directora Suplente: Sonia Esther FARINA, DNI 32.071.299, ambos por el período de tres ejercicios y constituyen domicilio especial en calle Fray Mocho 2222, Bº Parque Corema de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Cba.

1 día - Nº 98621 - $ 308,30 - 05/05/2017 - BOE

EL ALGARROBO S.R.L.

MODIFICACIÓN
(CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES)

Cesión de cuotas sociales, con fecha 12/04/2013, de la Sra. LILIANA SANDRA PERRONE a favor del socio PABLO ADRIAN RUNCA y del Sr. JOSÉ ALBERTO BAZÁN, argentino, soltero, DNI N° 25.450.167, comerciante, de 36 años de edad, con domicilio en calle Roque Sáenz Peña 663 – Cabaña 5 de la Ciudad de la Falda. Acta Rectificativa y modificación contrato social: 30/11/2016. Se resolvió modificar la cláusula CUARTA del Contrato constitutivo "EL ALGARROBO S.R.L.", que queda redactada de la siguiente manera: "CLÁUSULA CUARTA - CAPITAL SOCIAL: El Capital Social lo constituye la suma de pesos QUINCE MIL ($15.000) dividido en ciento cincuenta (150) cuotas de pesos cien ($100) cada una de ellas, suscriptas e integradas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: El Sr. PABLO ADRIAN RUNCA ciento cuarenta y tres (143) Cuotas Sociales de Pesos cien ($100) y el Sr. JOSÉ ALBERTO BAZÁN, siete (7) Cuotas Sociales de Pesos cien ($100)". Juzgado De 1ª Inst. y 3ª Nom. C.C. – Con. Soc. 3 – Sec. – Fdo.: Carrer, Silvina - Prosecretario Letrado – Of.: 21/04/2017

1 día - Nº 98099 - $ 792 - 05/05/2017 - BOE

INSTITUTO CONCI CARPINELLA S.R.L. - RESONANCIA MAGNÉTICA DEL CENTRO S.A.

FUSIÓN POR ABSORCIÓN

(1) INSTITUTO CONCI CARPINELLA S.R.L., una sociedad de responsabilidad limitada constituida y existente según las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de la Provincia de Córdoba –Protocolo de Contratos y Disoluciones- bajo el Nº 1517, Folio Nº 6112, Tomo Nº 25, de fecha 21 de septiembre de 1992 y sus modificaciones contractuales adoptadas mediante Acta de Reunión de Socios de fecha 12 de noviembre de 2012, inscripta en el Registro Público de la Provincia de Córdoba - Protocolo de Contratos y Disoluciones- bajo la Matrícula Nº 9436 – B 4, de fecha 19 de junio de 2013, C.U.I.T. Nº 30-589770842, con domicilio legal y fiscal en calle Santa Rosa N° 748 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; y RESONANCIA MAGNÉTICA DEL CENTRO S.A., una sociedad anónima constituida y existente según las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de la Provincia de Córdoba –Protocolo de Contratos y Disoluciones- bajo el N° 602, Folio N° 2594, Tomo N° 11 de fecha 8 de mayo de 1994, y la Reforma Integral del Estatuto Social aprobada por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de agosto de 1996 y su ratificación de fecha 28 de febrero de 1997, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba –Protocolo de Contratos y Disoluciones- bajo el N° 2061, Folio N° 7393, Tomo N° 32 de fecha 2 de diciembre de 1997, y demás modificaciones inscriptas bajo la Matrícula Nº 4013 – A, C.U.I.T. Nº 30-67865022-2, con domicilio legal y fiscal en calle Santa Rosa N° 748 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; procederán a fusionarse una vez inscriptos el Acuerdo Definitivo de Fusión y las reformas pertinentes, revistiendo INSTITUTO CONCI CARPINELLA S.R.L. el carácter de sociedad incorporante y continuadora, y RESONANCIA MAGNÉTICA DEL CENTRO S.A., el carácter de sociedad incorporada; (2) Como consecuencia del proceso de reorganización societaria dispuesto, INSTITUTO CONCI CARPINELLA S.R.L. aumentará su capital social actual de $ 440.000 en la suma de $ 500.000, quedando dicho rubro en la suma de $ 940.000; (3) Según los Balances Especiales de Fusión, cerrados al 31.12.2016, INSTITUTO CONCI CARPINELLA S.R.L. tiene un activo de $ 89.158.951, pasivo $ 60.631.954, patrimonio neto $ 28.526.997; y RESONANCIA MAGNÉTICA DEL CENTRO S.A. tiene un activo de $ 16.180.197, pasivo de $ 3.353.822, patrimonio neto de $ 12.826.375; y (4) El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto con fecha 20.03.2017, siendo aprobado por INSTITUTO CONCI CARPINELLA S.R.L. mediante Acta de Reunión de Socios de fecha 29.03.17 y por RESONANCIA MAGNÉTICA DEL CENTRO S.A. por Acta N° 28 de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria de fecha 29.03.17.

3 días - Nº 98179 - $ 3353,28 - 09/05/2017 - BOE

VN GLOBAL BPO S.A.

En Asamblea Ordinaria N°33 de fecha 9/2/17 se resolvió designar como Presidente Luciano Nicora DNI 21.694.430, Director Titular Hector Ariel Reinhold DNI 24.454.249 y Director Suplente Sergio Eduardo Kozak DNI 20.453.628

1 día - Nº 98184 - $ 115 - 05/05/2017 - BOE

NIPUR SA

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Constitución de fecha: 25/04/2017. Socios: 1)Natalia Belén Guzmán, D.N.I. N° 29.207.674, CUIT/CUIL N°27292076741, nacida el día 01/01/1982, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, sexo femenina, de profesión empleada, con domicilio real en Luis Rueda Nº 2417, Bº Villa Centenario, de la ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; y 2) María Eugenia Guzmán, D.N.I. N° 30.658.685, CUIT/CUIL N°27306586853, nacida el día 21/12/1983, estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo femenino, de profesión estudiante, con domicilio real en Luis Rueda Nº 2417 Bº Villa Centenario, de la ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: NIPUR S.A. Sede: calle Colón 259 1° piso, departamento 133, barrio Centro, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público. Objeto social: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, y la realización de operaciones de propiedad horizontal. Capital: $100.000,00(cien mil) representado por 1.000 (mil) acciones de valor nominal $100,00 (cien pesos) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) Natalia Belén Guzmán, suscribe la cantidad de 500 (quinientas) acciones, por un total de pesos cincuenta mil ($50.000,00). 2) María Eugenia Guzmán, suscribe la cantidad de 500 (quinientas) acciones, por un total de pesos cincuenta mil ($50.000,00). Integración: en efectivo, el 25% en este acto y el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio

compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: María Eugenia Guzmán, D.N.I. N°30.658.685; 2) Director Suplente: Natalia Belén Guzmán, D.N.I. N° 29.207.674 Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30 de junio.

1 día - Nº 98536 - $ 2132,80 - 05/05/2017 - BOE

CAPILLA DEL SEÑOR S.A.

VILLA MARIA

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES
EDICTO RECTIFICATIVO

Por resolución de Asamblea General Ordinaria Nº 22 - 22/09/2015 se designaron las autoridades que componen el Directorio de la sociedad, el que quedó integrado de la siguiente manera; Presidente: Fernando Andrés Cabezón, argentino, D.N.I. 26.380.945; Vicepresidente: Álvaro Ignacio Ugartemendía, argentino, D.N.I. 21.100.451; y Directores Suplentes: Guillermo Angel Accastello, argentino, D.N.I. 20.600.503 y María Eugenia Cabezón, argentina, D.N.I. 23.835.199. Todos ellos aceptan los mandatos, manifiestan en carácter de declaración jurada que no están comprendidos en las inhabilidades e incompatibilades del art. 256 de la L.S.C. y constituyen domicilio especial en la sede social, ubicada en calle Carlos Pellegrini 334, de esta ciudad de Villa María, departamento General San Martín, provincia de Córdoba. Duración del mandato, tres ejercicios (hasta 31/03/2018). Fernando Andrés Cabezón – Presidente.-

1 día - Nº 98091 - $ 332,15 - 05/05/2017 - BOE

CARROCERIAS EL TERO S.A.

ADELIA MARIA

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 11/08/2016, se designaron las siguientes autoridades: Presidente Sr. Ricardo Oscar Vidal, D.N.I..Nº 21.998.210, Vicepresidente Sra. Claudia Alejandra Vidal, D.N.I. Nº 24.521.220, Director Titular Sra. Adriana Inés Vidal, D.N.I. Nº 20.570.766, y como Director Suplente el Sr. Dardo Ariel Bertola, D.N.I. Nº 17.781.966, todos durando en sus funciones por el término de tres (3) ejercicios.- RICARDO OSCAR VIDAL – PRESIDENTE – publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 89083 - $ 160,58 - 05/05/2017 - BOE

SHALOM S.R.L.

CORRAL DE BUSTOS

CONTRATO DE CESIÓN DE CUOTAS

En la localidad de Isla Verde, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, a los 06 días del mes de Octubre del año Dos Mil Dieciséis, entre el Señor ALEJO MANUEL JIMENEZ, D.N.I. Nº35.528.968, Argentino, soltero, comerciante, nacido el día 05-10-1990, con domicilio en calle Uruguay Nº285 de la localidad de Isla Verde, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, en adelante el "CEDENTE" por una parte, y por la otra el Señor RAMÓN ANTONIO CUELLO, D.N.I. Nº21.805.923, Argentino, casado, nacido el día 11-06-1972, de ocupación comerciante, con domicilio en calle La Pampa Nº37 de la localidad de Isla Verde, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, y la Señora SOFIA AILEN CUELLO, D.N.I. Nº39.825.218, Argentina, soltera, comerciante, nacido el día 28-11-1996, con domicilio en calle La Pampa Nº37 de la localidad de Isla Verde, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, en adelante los "CESIONARIOS" se conviene lo siguiente: El Señor ALEJO MANUEL JIMENEZ, D.N.I. Nº35.528.968, vende, cede y transfiere la totalidad de las cuotas sociales que tiene y posee en la sociedad "SHALOM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", es decir la cantidad de CINCUENTA (50) cuotas sociales equivalentes a Pesos Un Mil ($.1.000) cada una, de la siguiente manera: 1) La cantidad de diez (10) cuotas sociales equivalentes a Pesos Un mil ($.1.000) cada una, a favor del Señor RAMON ANTONIO CUELLO, D.N.I. Nº21.805.923, y 2) La cantidad de cuarenta (40) cuotas sociales equivalentes a Pesos Un mil ($.1.000) cada una, a favor de la Señora SOFIA AILEN CUELLO, D.N.I. Nº39.825.218, de la sociedad "SHALOM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", formalizada por contrato de fecha 18 de marzo de dos mil quince.- Que la presente venta y cesión se efectúa por su valor nominal de Pesos un mil ($1.000) por cada cuota social, es decir el total de pesos Cincuenta mil ($50.000), importe que es abonado por los cesionarios al cedente en este acto y en dinero efectivo. La dirección y administración de la sociedad quedará a cargo del socio RAMON ANTONIO CUELLO, D.N.I. Nº35.528.968 en su carácter de Socio Gerente, quien podrá actuar obligando a la sociedad usando su firma precedida del Sello Social. Por este acto el cedente declara que renuncian a todos sus derechos y obligaciones a favor de los cesionarios por los que se subrogan en sus derechos y acciones al cedente quedando en consecuencia el Señor ALEJO MANUEL JIMENEZ, D.N.I. Nº35.528.968, liberado de toda responsabilidad futura con respecto al giro de la sociedad.- JUZ.1 INS.C.C.CONC.FLIA.CTROL, NIÑEZ Y JUV., PEN.JUVENIL Y FALTAS - S. Civ. - CORRAL DE BUSTOS.- CORRAL DE BUSTOS, 11/11/2016.- Expediente Nº2234794.- Fdo. Dr. GOMEZ, Claudio Daniel - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA, Dr. Frenando Del Grego, PROSECRETARIO LETRADO.-

1 día - Nº 97014 - $ 1133,67 - 05/05/2017 - BOE

MORINI - GRAMATICA - MORINI
& ASOCIADOS S.A.

MORINI – GRAMATICA – MORINI & ASOCIADOS S.A. –Por Asamblea General Ordinaria del 25/04/2016 se designó para integrar el directorio por el término estatutario como PRESIDENTE: LUCIO MORINI, D.N.I 21.900.555 y como DIRECTOR SUPLENTE: SARA ROSINA GRAMATICA, D.N.I. 4.255.195. Ambos fijaron domicilio especial en Jujuy Nº 40 de la Ciudad de Córdoba

1 día - Nº 98172 - $ 115 - 05/05/2017 - BOE

EL RIO SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA

RIO CUARTO

EDICTO: RIO CUARTO.- EL RIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INSCRIP. REG.PUB.COMERCIO – EXPTE. 3330750.- ORDEN: Juzgado Civil, Comercial de 1ra. Instancia y 3Ra Nominación.- SECRETARIA: Nº 5.- RIO CUARTO: EL RIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- CESION DE CUOTAS- MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL CLÁUSULA PRIMERA Y CUARTA.. INTEGRACION.- En la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, días del mes de Septiembre de dos mil dieciséis, siendo las 20 horas, se reúnen en el domicilio social de "EL RIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" el Sr JOSE LUIS FORMENTO, DNI 20.080.878 y la Sra. PAOLA MARIA CERRANO, DNI 23.651.924, en su carácter de únicos integrantes de la Entidad mencionada, y especialmente invitado a los fines que se detallara infra, el Sr. PABLO

FORMENTO CERRANO, D.N.I. 35.583.045, Argentino, nacido el día veinte de marzo, de mil novecientos noventa y dos, de estado civil soltero, de veinticuatro años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en calle Intendente Riberi 721 de la localidad de Jovita (Cba).- Los Sres. JOSE LUIS FORMENTO y PAOLA MARIA CERRANO, manifiestan que la presente tiene por objeto considerar: 1) El cambio de del domicilio social que actualmente Sede Social en Boulevard Mugnaini Nº 275 de la Ciudad de Río Cuarto (Cba) conforme a su giro comercial es que las partes por unanimidad deciden constituir como nuevo domicilio social el de calle Intendente Riberi Nº 721 de la Localidad de Jovita (Cba).- Puesto a consideración es aprobado por unanimidad.- 2) La cesión parcial del capital social del Sr. JOSE LUIS FORMENTO del cual es titular de la cantidad de CUATROCIENTAS CINCUENTA CUOTAS SOCIALES (450), manifiesta que cede la cantidad de DOSCIENTAS VEINTICINCO CUOTAS (225), sociales equivalente en consecuencia a PESOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS ($ 22.500) -45 % del capital social- que cede a favor del Sr. PABLO FORMENTO CERRANO, que presente en este acto acepta en todas sus partes en este acto dicha cesión efectuada a su favor y el contrato social.- Lo cual es aprobado por unanimidad.- En este estado, y ante las resoluciones antes tomadas, por unanimidad se resuelve modificar el contrato social en las cláusulas pertinentes, correspondiendo en consecuencia se redacte nuevamente la cláusulas Primera y Cuarta en la parte pertinente y en la en el futuro dirá: " PRIMERA: DENOMINACION-DURACION- DOMICILIO-PRORROGA: A partir del día de la fecha, cinco de Julio de dos mil once (05/07/2011) y por el termino de veinte (20) años, queda constituida entre los firmantes la Sociedad denominada: "EL RIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"con domicilio en Jurisdicción de esta Ciudad de Río Cuarto (Cba.), y fijando su Sede Social en calle Intendente Riberi Nº 721 de la Localidad de Jovita, Provincia de Córdoba, pudiendo en lo sucesivo, establecer y/o abrir sucursales, locales de venta, depósitos, representaciones, y/o agencias en cualquier punto del País o del extranjero, asignándoseles o no capital para su giro social. Vencido el termino por el que se constituye la Sociedad, la misma podrá prorrogarse por otro periodo igual, y así sucesivamente, mediante acuerdo unánime de los socios".- " CLAUSULA CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de PESOS CINCUENTA MIL ($ 50.000), dividido en QUINIENTAS CUOTAS SOCIALES DE CIEN PESOS CADA UNA DE ELLAS ($ 100); suscripto e integrado por los socios de la siguiente forma y proporciones: El Sr. JOSE LUIS FORMENTO la cantidad de DOSCIENTAS VEINTICINCO CUOTAS SOCIALES (225), equivalente en consecuencia a PESOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS ($ 22.500) -45 % del capital social-; el Sr. PABLO FORMENTO CERRANO la cantidad de DOSCIENTAS VEINTICINCO CUOTAS SOCIALES (225), equivalente en consecuencia a PESOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS ($ 22.500) -45 % del capital social-; y la la Sra. PAOLA MARIA CERRANO, la cantidad de CINCUENTA CUOTAS SOCIALES (50), equivalente en consecuencia a PESOS CINCO MIL ($ 5.000) -10 % del capital social-, lo que hace el total de capital, que se integrara en dinero en efectivo en las partes y proporcionales mencionadas, todo ello con lo prescrito por la Ley 19550.- Se deja constancia que el Sr. PABLO FORMENTO CERRANO, ha abonado la totalidad del precio de la cesión efectuada antes de este acto, y el cedente Sr. JOSE LUIS FORMENTO declara haber percibido en su totalidad, sirviendo el presente de único recibo y carta de pago.- No teniendo otro tema a tratar, se da por finalizado el acto, firmando de conformidad la presente, en el lugar y fecha indicados, a efectos de iniciar el tramite correspondiente para su inscripción por ante el Registro Publico de Comercio de la Pvcia. de Cba.- Oficina, 21 de Abril de 2017.-

1 día - Nº 97188 - $ 2008,29 - 05/05/2017 - BOE

ELECTROMECANICA MURO S.A

CONSTITUCIÓN

Fecha del acto constitutivo originario 20/05/2016; Fecha de la primera Acta constitutiva-Rectificativa 04/04/2016; Fecha de la segunda Acta constitutiva-Rectificativa 05/12/2016. Socios: Raul Víctor Natalio Muela, 60 años de edad, casado, Argentino, Comerciante, con domicilio en Dr. Horacio Martínez 3336 – Barrio Altos de Vélez Sarsfield, Córdoba, DNI 11.973.430 y Jorge Abel Rivero de 46 años de edad, Casado, Argentino, comerciante, con domicilio en Manzana 38, lote 11, Córdoba, DNI 20.811.508. Denominación: ELECTROMECANICA MURO S.A Sede y domicilio: calle Dr. Horacio Martínez 3336 – Barrio Altos de Vélez Sarsfield, Ciudad de Córdoba, Provincia de Cordoba, Argentina. Plazo de duración: Veinticinco años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: la sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: desarrollar por cuenta propia, de terceros, o asociada con terceros bajo cualquier figura contractual o legal prevista por la ley vigente, en el territorio provincial, nacional o en el extranjero, los siguientes actos: I Obras de Arquitectura e Ingeniería: Realización de obras de construcción en general, públicas o privadas, ya sean de albañilería, instalaciones eléctricas y/o electrónicas, obras viales, fluviales, portuarias, aerocomerciales, fabriles, instalaciones hidroeléctricas, usinas, hidráulicas, obras de infraestructura, redes de agua, gas, cloacas. De arquitectura urbanística, paisajística, de parquización y/u ornamentación; o de cualquier otra rama comprendida dentro de la actividad mencionada y que haga a su complementación. II Comerciales e Industriales: Comercialización, compra, venta, representación, consignación, importación, exportación, distribución y venta por mayor y menor de todo tipo de productos relacionados o no con la actividad de la construcción. III- Inmobiliarias: Administrar bienes de todo tipo, propios y/o de terceros, comprar, vender y/o gravar bienes inmuebles y muebles registrables o no, dar y tomar bienes inmuebles en arrendamiento y/o venta. IV- Servicios: Mantenimiento, conservación, reparación, remodelación, ampliación, diseño y refuncionalización de obras de construcción en general, públicas o privadas, ya sean de albañilería, instalaciones de gas en todos sus tipos, de calefacción, refrigeración, instalaciones eléctricas y/o electromecánicas, electrónicas, obras viales, fluviales, portuarias, aerocomerciales, fabriles, instalaciones hidráulicas, hidroeléctricas, obras de infraestructura, redes de agua, gas, cloacas, pintura y carpintería en obra en general, de obras de arquitectura urbanística, de parquización y/u ornamentación y/o de cualquier otra rama comprendida dentro del ámbito de la arquitectura o ingeniería; tareas de investigación, estudio, diseño, proyecto, asesoramiento, relevamiento que se refieran al objeto principal y que coadyuven a su realización. Capital: el Capital Social es de $ 650.000, 00,- (pesos seiscientos cincuenta mil), representado por 65.000 (sesenta y cinco mil) acciones de $ 10.- (pesos diez) Valor Nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la Clase "A" con derecho a cinco votos por acción con las siguientes proporciones: 50 % para el socio Raúl Víctor Natalio Muela (32.500 acciones) y el 50 % para el socio Jorge Abel Rivero (32.500). Administracion: estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria de Accionistas entre un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 5 (cinco) Directores titulares, electos por el termino de 2 (dos) ejercicios pudiendo ser reelectos. La Asamblea puede designar mayor, menos o igual número de Directores suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacan-

tes que se produjeren el orden de su elección. Designación de autoridades: Raul Víctor Natalio Muela DNI 11.973.430 Presidente y Director titular; Jorge Abel Rivero DNI 20.811.508 Director suplente. Representante legal y uso de firma social: estará a cargo del Presidente. El uso de La firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, quien deberá actuar por orden de la sociedad en todo lo concerniente a adquisición y enajenación y/o constitución de gravámenes sobre bienes inmuebles. Fiscalizacion: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de los accionistas atento las facultades de contralor del Art. 55 ley 19550.- O de un síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de un ejercicio. La que designará asimismo un Suplente, por igual período. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley Nº 19.550 La Asamblea Ordinaria podrá resolver prescindir de la Sindicatura si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Artículo 299 de la Ley Nº 19.550, debiendo contar expresamente tal consideración en el Orden del Día de la Asamblea, tendiendo los Accionistas en tal caso al derecho de contralor que confiere el Artículo 55 de la Ley Nº 19.550 Y de conformidad con su Artículo 284. En virtud de que la sociedad no se encuentra comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la ley 19.550 y de acuerdo a la previsión del artículo 12° del Estatuto, por unanimidad se resuelve prescindir de la sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades del 55 de la ley 19.550" . Ejercicio Social: la sociedad cierra ejercicio el 31 de enero de cada año. Lugar y fecha: Cordoba 26 de abril del 2017.

1 día - Nº 97565 - $ 2292,95 - 05/05/2017 - BOE

FRAMEX SRL

Por acta de fecha 22/04/2016, se modificó el objeto social, cambiando la cláusula tercera, quedando redactada de la siguiente manera: TERCERA: OBJETO SOCIAL: Tiene por Objeto la realización, por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina, como en el exterior del país, de las siguientes actividades: PRESTADORA DE SERVICIOS DE LOGÍSTICA DE TRANSPORTE: Empresa proveedora de Servicios Logísticos de Transporte Internacional y Nacional, de: carga seca, refrigerada, congelada, unitarizada, consolidada, a granel sólida y liquida, sobredimensionada, peligrosa (IMO) y maquinarias. Tanto FCL (Full container Load) y LCL (Less Than Container Load). Servicio de asesoramiento en comercio exterior: Tanto Importación como Exportación de bienes y servicios, servicios de logística de transporte terrestre dentro del territorio Argentino, servicios de logística de transporte terrestre internacional en todo el Mercosur, servicios de Logística de transporte Marítimo contando red de agentes alrededor del mundo, servicio de logística de transporte Aéreo Internacional, servicios de logística de transporte Multimodal (OTM – Operadores de transporte multimodal), asesoramiento en seguros de transporte, proyectos especiales de transportes de mercadería extra pesada, sobredimensionada, asesoramiento aduanal y realización de trámites aduanales a través de agentes de transporte y despachantes de aduana, seguimiento de cargas (Follow Up) desde origen a destino a través de sistema satelital. COMERCIAL: Fabricación, elaboración, fraccionamiento, compra-venta, almacenamiento, distribución, comercialización, representación en el territorio del país o con países extranjeros, en especial por intermedio de tratados comerciales suscriptos dentro del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), en forma mayorista o minorista, de mercaderías comestibles, productos secos, refrigerados, perecederos, no perecederos, envasados, productos para su fraccionamiento, artículos de perfumería, limpieza, librería, artículos de electricidad, electrónicos, artículos de industria textil; y en general todo aquel producto o elemento vinculado con la industria de la alimentación y con productos fabricados para la utilización o consumo masivo, familiar, comercial, e industrial. La importación o exportación de los productos indicados anteriormente, sus envases, y otros elementos utilizados para su comercialización. Además efectuar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, de las siguientes actividades: (i)comercialización, distribución, exportación, representación, fraccionamiento, promoción y/o venta de vinos, uvas y cualesquiera productos, tales como heladeras, cavas, copas, vasos y todo tipo de articulo a fin del rubro en cuestión; asimismo materias primas asociadas con la industria vitivinícola y Olivícola.(iii) comercialización, distribución, importación, exportación, fraccionamiento, promoción, compra y/o venta de productos alimenticios y/o agrícola-ganaderos INMOBILIARIA: La compra - venta de inmuebles, urbanos y rurales, incluso bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, incluso de consorcios de propietarios, la compra - venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier tipo, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluso el fideicomiso, leasing, country club, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. Constitución de hipoteca. FINANCIERA: Financiación, con fondos propios, mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse; otorgamiento de préstamos, créditos o financiaciones en general, a corto, mediano o largo plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos; compraventa y negociación de títulos públicos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. OTRAS ACTIVIDADES: Capacitación, formación de recursos humanos y consultoría. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o inmediatamente con su objeto social. Juzgado Civil y Comercial de 39° Nominación – Conc. y Soc. N° 7 de la Ciudad de Córdoba.

1 día - Nº 97675 - $ 1980,77 - 05/05/2017 - BOE

CUATRO IDEAS S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Fecha: 04/11/2015 Acto Constitutivo. Socios: CONSTANZA BARROS, DNI Nº 36.126.701, nacida el 07/04/1992, soltera, argentina, estudiante, con domicilio real en Bv. Chacabuco 1.145 Piso 13º Dpto. "B", ciudad de Córdoba; JULIO IGNACIO BARROS, DNI 32.785.170, nacido el 4/2/1987, casado en primeras nupcias con Sra. Lena Siebler, argentino, comerciante, domicilio real en Bv. Chacabuco 1145 Piso 13° Dpto. "B", ciudad de Córdoba, Denominación: CUATRO IDEAS S.R.L. Sede y domicilio: Bv. Chacabuco 1145 Piso 13º Dpto. B, ciudad de Córdoba, Prov. de Cba., Rep. Arg. Plazo: 99 Años desde la fecha de su inscripción en el R.P.C. Objeto social: realizar por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Agropecuaria y ganadera. Operaciones agrícolo ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado mayor o menor, tambo, agricultura en gral, fruticultura y avicultura; compra, venta, depósito, comercialización, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, oleaginosas, cereales y todo tipo de producto derivado de la

explotación agrícola ganadera o forestal o que tenga aplicación en ella, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esas explotaciones, actuar como acopiadora de cereales, oleaginosas y todo otro producto de la agricultura; arrendamiento y compra de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación y cualquier otra forma de negociación y comercialización de productos o maquinarias vinculadas a la actividad agrícola ganadera b) Inmobiliaria y constructora: Mediante la compra, venta, construcción, administración, subdivisión y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, pudiendo también administrar consorcios y someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal. A los fines de la consecución de su objeto, la Sociedad podrá realizar toda clase de operaciones financieras consistentes en aportar o invertir capitales en efectivo o en especie para negocios presentes o futuros, constituir y transferir hipotecas u otros derechos reales, otorgar créditos en general con cualquiera de las garantía previstas en la legislación vigente o sin ellas, realizar operaciones de fideicomisos conforme la Ley 24.441, y operaciones de compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades creadas o a crearse. c) Fiduciarias. Las actividades incluidas en su objeto social podrán ser desarrolladas por cuenta propia o por mandato de terceros. Asimismo podrá desempeñar la función de fiduciario en fideicomisos de administración y garantía celebrados en forma estrictamente privada. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Asimismo, la Sociedad podrá otorgar y aceptar gtías. reales o personales, avales y fianzas. d) Consultoría: Prestación de toda especie de servicio de consultoría, estudio, investigación y asesoramiento en todas las ramas de la ingeniería, economía, finanzas, derecho, ciencias sociales, educación, administración, y otras disciplinas del saber humano a entidades públicas o privadas del país y del extranjero, comprendiendo además la elaboración de estudios de mercado, factibilidad, pre inversión de planes y programas de desarrollo nacional, regionales y sectoriales. La elaboración de informes, anteproyectos, proyectos, ejecutivos de crecimiento infraestructural, agropecuario, industrial, agroindustrial, minero, energético, educativo, económico, y social; el asesoramiento, organización, racionalización y fiscalización de empresas en los aspectos técnicos institucionales, contables, administrativos, financieros, presupuestarios, de ingeniería de sistemas y de programación, la capacitación de personal, la intervención operativa para la puesta en marcha de programas o recomendaciones, el asesoramiento y asistencia técnica en todo lo relacionado con licitaciones y concursos para contratar obras, servicios y provisiones, comprendiendo la preparación de documentos de licitación, análisis de oferta, fundamento de adjudicaciones y elaboración de presentaciones y justificaciones ante organismos financieros, nacionales e internacionales de asistencia técnica y/o financiera, la realización de toda clase de operaciones relacionadas con la actividad consultora, inclusive las vinculadas con la revisión, dirección, coordinación, inspección replanteo, supervisión, y fiscalización de obras y otras realizaciones públicas y privadas. La enumeración anterior es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo otro acto que tenga vinculación con, o derive del objeto social. Para este propósito, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que sean conducentes al objeto social y que no sean contrarios a la ley o al presente Estatuto. -Capital: PESOS ciento veinte mil ($ 120.000) dividido en CIEN (100) cuotas Sociales iguales de Pesos un mil doscientos ($ 1.200) cada una. Administración y Representación: e incluso el uso de la firma social, corresponde a uno o más gerentes, socios o no, quienes ejercerán su función por tiempo indeterminado y quienes obligan a la soc. con su sola firma en forma indistinta, precedida de la mención de la denominación social. La gerencia tiene las más amplias facultades de administración y disposición de todos los bienes sociales, incluso podrá celebrar los actos para lo cual la ley requiere poder especial previstos en el art. 375 del Cód. C. y C. de la Nación incs. e) a l) y los del art. 9º del decreto ley 5965/63.- Se designa como gerente a la Srta. Constanza Barros, DNI N° 36.126.701, quien acepta el cargo designado, declarando bajo juramento no estar comprendida en ninguna de las incompatibilidades y prohibiciones fijadas para el desempeño de su función, según la Ley Gral de Sociedades. Se autoriza a la Sra. Gerente a ejecutar los actos previstos en el objeto social durante el período fundacional de la sociedad. Fiscalización: La sociedad prescindirá del órgano de fiscalización. En caso de que el capital social alcance el fijado por el art. 299 inc. 2º, se designará un síndico titular y otro suplente, quien reemplazará al titular en caso de vacancia temporal o definitiva. El síndico durará en su función el plazo de 3 ejercicios. Su remuneración será determinada en reunión de socios. Ejercicio Social: cierra el día 31 de octubre de cada año. Córdoba, 5 de mayo de 2017.-

1 día - Nº 97789 - $ 2877,75 - 05/05/2017 - BOE

AGRO IN S.R.L.

RIO CUARTO

CONSTITUCION

Edicto Ordenado en Autos: "Agro In S.R.L. S/INSCRIPCION EN RPC (EXPTE. 3386624)" .- Juzgado Civ. y Com. de 1ra. Inst. y 2da. Nom. de la Ciudad de Río Cuarto, Sec. Nº 4.- A PUBLICAR EN: BOLETIN OFICIAL.- Socios:JUAN MANUEL CALVO, DNI N°: 30.310.108, Argentino, nacido el dia 01/06/1983, estado civil soltero, profesión Ingeniero Agrónomo, domicilio real Alvear N°822, Río Cuarto; y FEDERICO CARLOS SLY, DNI N°: 31.091.397, Argentino, nacido el dia 4/7/1984, estado civil casado, profesión Licenciado en Administración, domicilio real Comisario Medina N° 681 -Piso 3 Depto. "D", Río Cuarto. Denominación: "Agro In S.R.L.". Domicilio: Las Heras N°1016, ciudad de Rio Cuarto, provincia de Córdoba. Fecha de Constitución: 05/12/2016. Objeto: La sociedad tendrá por objeto principal dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Servicios: Mediante la prestación de servicios agropecuarios en todas sus etapas de producción, con maquinarias propias o de terceros, comprendiendo especialmente trabajos de roturación, siembra, fertilización, cosecha, pulverización en todas sus formas, sean estas terrestres y/o aéreas, como así también el servicio de asesoramiento y administración, en su favor, y/o de terceros; b) Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, vitivinícolas, hortícolas, frutícolas, avícolas, apícolas, forestales, tambos, propiedad de la sociedad o de terceros, comprendiendo la cría, la invernada, la terminación y la agricultura en todas sus etapas; c) Transporte: transporte terrestre, transporte neumático de cereales y/o de productos agropecuarios, animales, veterinarios y otros, en equipos de la sociedad o de terceros, acarreos, su distribución, almacenamiento, depósito y dentro de esta actividad la de comisionistas y representantes de toda operatoria afín; d) Comerciales: Adquisición y venta de bienes muebles, muebles registrables, y fondos de comercio, distribución, importación, exportación, comercialización, fraccionamiento, envasado, locación, leasing, importación, exportación y/o distribución al por mayor o menor de todo tipo de

productos. Compra, venta, consignación, de todo tipo de hacienda para su posterior venta en el mismo estado y/o previa actividad ganadera prevista anteriormente, como así también todas las operaciones emergentes de la comercialización, compra, venta, acopio, almacenamiento, limpieza, clasificación, secado y otros servicios sobre cereales y oleaginosos y forrajeras, agroquímicos, alimentos preparados para animales, materias prima agrícolas y de silviculturas y productos veterinarios. Intermediación y consignación de productos y subproductos de alimentación en uso animal y de insumos de aplicación en la actividad agropecuaria y de cereales y oleaginosos, como de productos de uso veterinario;e)Industrial:La fabricación, industrialización, y producción de productos agropecuarios, alimentos balanceados para animales, como de materias primas agrícolas y de silviculturas y productos veterinarios; f) Financiero: otorgar préstamos, aportes e inversiones a particulares o sociedades mediante préstamos con o sin garantía real; compra, venta, y negociación de toda clase de valores mobiliarios y títulos de créditos y toda otra operación financiera con exclusión de las comprendidas en la Ley 10.061 u otras que requieran el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por su estatuto, integrando el objeto social todas las operaciones comerciales o civiles, industriales, financieras y de toda índole que se encuentren directa o indirectamente relacionadas con el objeto principal de la sociedad y que sirvan a su concreción. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. Duración: 99 años. Capital Social: Pesos Ochenta Mil ($80.000). Administración y Representación: Indistinta, a cargo de Federico Carlos Sly, DNI N°: 31.091.397, con domicilio en Comisario Medina N° 681 -Piso 3 Depto. "D"-, Río Cuarto, y Juan Manuel Calvo, DNI N°: 30.310.108, con domicilio real en calle Alvear N°822, de Río Cuarto; ambos en caracter de socios gerentes. Cierre de Ejercicio: 28 de febrero de cada año.-

1 día - Nº 97917 - $ 1868,11 - 05/05/2017 - BOE

TRANSPORTE EL QUETO S.R.L.

CORRAL DE BUSTOS

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Por orden del Sr. Juez de 1° Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Corral de Bustos, en autos caratulados "TRANSPORTE EL QUETO S.R.L. s/ INSCRIPCION EN REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO- SAC Nº 3576777", se hace saber que por Instrumento de fecha 03/04/2017 se ha constituido la siguiente sociedad: Socios: LAZARO MARUCO, argentino, DNI Nro. 37.437.675 nacido el 22 de Octubre del 1993, soltero, comerciante, domiciliado en Santa Rosa 183 de Corral de Bustos-Ifflinger y MATIAS COSARINSKY, argentina, DNI Nro. 23.942.998 nacido el 29 de agosto de 1974, soltero, de profesión licenciado en administración, domiciliado en Entre Ríos 820 de Corral de Bustos-Ifflinger; Denominación Social: "TRANSPORTE EL QUETO S.R.L.". Domicilio Social: La sociedad tendrá su domicilio legal en Salta Nº 135 de Corral de Bustos-Ifflinger, Provincia de córdoba, República Argentina; pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier punto del país y/o del extranjero. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el exterior a: prestar servicios de transporte de mercaderías en general, a granel, liquidas, envasadas y de cualquier otra naturaleza que pueda ser transportada; incluyendo gestión y logística del mismo, pudiéndose prestar el servicio por cualquier medio de locomoción terrestre, creado o a crearse en el futuro. Se incluye también las actividades referidas a la intermediación entre transportistas y personas que requieran el servicio; la actividad podrá desarrollarse tanto para el transporte de bienes o cosas que fueran propias, como así también las que fueran ajenas a la Sociedad, pero cuyo servicio de transporte brindado por ésta tenga lugar por haber sido encomendado y/o contratado por los propietarios, dueños o quienes respondan por estos bienes o cosas; asimismo, dentro del marco de la ley podrá llevar a cabo todo tipo de gestiones comerciales y de servicio , que directa o indirectamente pueda realizar o prestar la sociedad a terceros. Para el mejor cumplimiento de los fines sociales, la sociedad está facultada sin limitación alguna, para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza autorizados por las leyes, que se hallan relacionados con el objeto social.Duración: 99 años a partir de la inscripción en el R.P.C. Capital Social: El capital social se fija en la suma de $ 70.000.- (PESOS SETENTA MIL), formado por (SETECIENTAS) cuotas sociales de $100 (PESOS CIEN) cada una. Dicho capital se suscribe en su totalidad según se detalla a continuación: El Sr. LAZARO MARUCO la cantidad de trescientos cincuenta (350) cuotas sociales de valor nominal Pesos Cien ($100) cada una representativas del CINCUENTA POR CIENTO (50%) del capital social, y el Sr. MATIAS COSARINSKY, la cantidad de trescientos cincuenta (350) cuotas sociales de valor nominal Pesos Cien ($100) cada una, representativas del CINCUENTA POR CIENTO (50%) del capital social de la firma. El capital suscripto se integra en veinticinco por ciento (25%) del total por cada uno de los socios con dinero en efectivo en proporción a la suscripción realizada. El saldo se integrará en un plazo de 2 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración y Representación: La administración, dirección y representación estará a cargo de de dos socios conformando una gerencia plural de administración indistinta. A tal fin se designará al Sr. LAZARO MARUCO y MATIAS COSARINSKY como socios-gerentes. Los gerentes en el cumplimiento de sus funciones, podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales. Los socios-gerentes durarán en su cargo el plazo de duración de la sociedad, hasta tanto no sea removido por asamblea, cesando sus funciones en caso de muerte, inhabilitación, renuncia o remoción por justa causa, conservando el cargo hasta sentencia judicial, salvo separación previsional en caso de intervenirse judicialmente la sociedad. Asimismo los gerentes manifiestan aceptar el cargo para el cual han sido designados y declaran bajo juramento, no estar comprendidos en ninguna de las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades de los arts. 264 y 286 de la Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - Nº 98071 - $ 1858,65 - 05/05/2017 - BOE

MAFE S.A.

VILLA MARIA

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución de Asamblea Gral. Ordinaria Nº 7 de fecha 02/09/2015; se designaron las autoridades que componen el Directorio, Director Titular Presidente: Antonio Manuel Arza, argentino, casado, L.E. 6.601.865, con domicilio real en calle Derqui 670, de esta ciudad de Villa María; y Directores Suplentes: Manuel Arza, D.N.I. 26.207.006, con domicilio real en Bv. Sarmiento 1445 de esta ciudad de Villa María y Federico Arza, D.N.I. 24.446.534, con domicilio real en calle Derqui 670, de esta ciudad de Villa María. Todos ellos, aceptan los mandatos y manifiestan en carácter de declaración jurada que no están comprendidos en las inhabilidades e incompa-

tibilades del art. 256 de la L.S.C. y constituyen domicilio especial en calle Derqui 670 de esta ciudad de Villa María, departamento General San Martín, provincia de Córdoba. Duración del mandato, 3 ejercicios (hasta 30/04/2018). Antonio Manuel Arza – Presidente.-

1 día - Nº 98088 - $ 329,57 - 05/05/2017 - BOE

FOLK S.A.

VILLA MARIA

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución de Asamblea General Ordinaria Nº 12 - 09/03/2016 se designaron las autoridades que componen el Directorio, de la siguiente manera; Presidente: Lorenzo Angel Gorno; L.E. 8.401.819 y Directora Suplente: Alida Nelli Bulgra D.N.I. 6.381.161. Ambos directores aceptan los mandatos y manifiestan en carácter de declaración jurada que no están comprendidos en las inhabilidades e incompatibilades del art. 256 de la L.S.C.. y constituyen domicilio especial en Marcos Juarez 960, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba. Duración del mandato, tres ejercicios (hasta 31/03/2018).- Lorenzo Angel Gorno - Presidente.-

1 día - Nº 98089 - $ 219,92 - 05/05/2017 - BOE

ASAMART S.R.L.

SEDE SOCIAL - GERENTE

Por Acta Nº 5 del 31/01/2017 se aprueba el cambio de sede social a calle Mitre Nº 156 de la ciudad de Las Varillas del Departamento de San Justo de la Provincia de Córdoba y Designación de Gerente al señor Eliseo Antonio Arrarás, DNI Nº 11.995.233.

1 día - Nº 98106 - $ 115 - 05/05/2017 - BOE

ARROYITO SERVICIOS S.A.

ARROYITO

ELECCION DE DIRECTORES

Conforme a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, se hace saber que en la Asamblea General Ordinaria unánime del 28/04/2017 por Acta N° 31 se resolvió que el Directorio se componga de dos miembros titulares y un suplente, con mandato por tres ejercicios y para esos cargos se designa a los señores Pablo Luis Maranzana, DNI 17.892.236; Laura Guadalupe Bertholt Serra, DNI 20.667.439 como Directores Titulares y Pablo Nicolás Maranzana, DNI 39.022.542 como Director Suplente. En el mismo acto, se aceptaron los cargos y se designó como Presidente al señor Pablo Luis Maranzana y como Vice-Presidenta a la señora Laura Guadalupe Bertholt Serra. La Sociedad prescinde de la Sindicatura, atento a los artículos 55 y 284 de la L.S.C. y artículo 12° del Estatuto Social. La totalidad de los Directores Titulares y Suplente fijan Domicilio Especial en Ruta Nacional N° 19, Kilómetro 222, de la ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 98111 - $ 348,49 - 05/05/2017 - BOE

LOOGIK S.A.

ARROYITO

CAMBIO DE SEDE

Por Acta de Directorio del 27/03/2017 se resolvió por unanimidad establecer la sede social en calle San Martin N° 232, Piso 2 Dpto. B, de la ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba.-

1 día - Nº 98181 - $ 115 - 05/05/2017 - BOE

CANAL SHOW SPORT S.A.

RENUNCIA DEL PRESIDENTE
ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 03/05/2016, por unanimidad se aceptó la renuncia del Sr. Presidente JOSE ANTONIO AIASSA, DNI 14.427.961, y se eligieron nuevas autoridades y la distribución de cargos es: PRESIDENTE: LUIS MARÍA SCHENONE, DNI 16.012.888, argentino, casado, empresario, fecha de nacimiento 22/11/1962 con domicilio en calle Alvar Núñez Cabeza de Vaca Nº 2852, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. VICEPRESIDENTE: VALENTINA AIASSA, DNI 32.407.771, argentina, fecha de nacimiento 12/08/1986, soltera, domiciliada en Túpac Amaru 3193, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, de profesión Lic. en Administración. DIRECTORA SUPLENTE: ADRIANA AIDE RAMIREZ, DNI 16.158.340, argentina, casada, fecha de nacimiento: 28/11/1962, domiciliada en Telesforo Ubios 3967 Bº Tablada Park, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, ama de casa y DIRECTORA SUPLENTE: PATRICIA REZZONICO, DNI 14.186.466, argentina, estado civil casada , profesión Licenciada en Educación Física, fecha de nacimiento 23/11/1960 con domicilio en calle Tupac Amaru N°3193, B° Jardín Espinosa, ciudad de Córdoba, quienes aceptan el cargo en el mismo acto y fijan domicilio especial en la sede social sita en calle Juan de Garay N° 954 de B° Pueyrredón de la ciudad de Córdoba. Córdoba, mayo 2017.-

1 día - Nº 98211 - $ 515,76 - 05/05/2017 - BOE

SOLVERMAX S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución de fecha 02.5.2017. Socios: 1) Maximiliano VERA BARROS, DNI 24.692.239, CUIT 20-24692239-0, nacido 15.6.1975, casado, argentino, masculino, abogado, domicilio Juan Castagnino 2175, local 1, Bº Tablada Park, Córdoba, Pcia. de Córdoba y 2) Gonzalo ALLAIS, DNI Nº 30.657.296, CUIT 20-30657296-3, nacido 11.12.1983, casado, argentino, masculino, abogado, domicilio Enrique Policastro 4085, dpto. A, Bº Tablada Park, Córdoba, Pcia. de Córdoba. Denominación: SOLVERAMAX S.A. Sede: Juan Castagnino 2175, local 1, Bº Tablada Park, Cba., Pcia. de Córdoba, República Argentina. Objeto social: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada y faenamiento de ganado bobino, ovino, porcino, caprino y equino; inclusive la producción avícola, apícola y alimenticia. La explotación de establecimientos agrícolas para la producción de semillas de cereales, oleaginosas, forrajeras y algodoneras. Mejoramiento de semillas. Actuar como acopiadora en la compraventa de semillas, cereales u oleaginosas, en todas sus variedades. La compra, venta, conservación, refrigeración, fasón, acopio, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos fruto hortícolas, avícolas, tabaco, apícolas y agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y exportación de los productos detallados precedentemente. La preparación y transformación así como la industrialización de productos agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. En caso que las actividades comprendidas en el presente objeto social sean de incumbencia exclusiva de una o más profesiones requirentes de título habilitante y/o matrícula profesional, la Sociedad deberá contratar los servicios de profesionales habilitados para prestar a través de ellos los servicios de que se trate, de conformidad a las normas vigentes en el ámbito territorial en el cual se presten dichos servicios. Para el cumplimiento de los fines sociales la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con el presente objeto. Asimismo se deja expresamente estipulado que para el cumplimiento

de sus fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 30 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público. Capital: $100.000 representado por 1.000 acciones de valor nominal $100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", con der. a 1 voto por acción. Suscripción: 1) Maximiliano VERA BARROS suscribe la cantidad de quinientas (500) acciones por un total de pesos Cincuenta Mil ($50.000) y Gonzalo ALLAIS, suscribe la cantidad de quinientas (500) acciones por un total de pesos Cincuenta Mil ($50.000). Integración: el 25% en este acto y el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público. Administración: a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de autoridades: 1) Presidente: Maximiliano VERA BARROS, DNI 24.692.239; 2) Director Suplente: Gonzalo ALLAIS, DNI Nº 30.657.296. Ambos constituyen dom. especial en sede social. Representación legal y uso de la firma social: Presidente y en su caso quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de diciembre.

1 día - Nº 98210 - $ 1524,97 - 05/05/2017 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
- LEY Nº 10.074
SANTA ROSA 740 - TEL. (0351) 4342126 / 27
BOE - TEL. (0351) 5243000 INT. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
ATENCIÓN AL PÚBLICO:
LUNES A VIERNES DE 8:00 A 20:00 HS.
RESPONSABLE: LILIANA LOPEZ